

A n e x o

I. Modelo de ficha de las acciones o actividades municipales para la elaboración del Programa Anual de Patrocinios del Ayuntamiento de Castellón.

PROGRAMA ANUAL DE PATROCINIOS DE LA CIUDAD DE CASTELLON 2017

Área de Gobierno de.....(en su caso Patronato Municipal o Consorcio)

Concejalía Delegada *Seguridad Ciudadana*

Ámbito de Actuación *Participación Ciudadana*

Nombre de la actividad o acción *2º Diagnóstico de Convivencia y enuestas*

Descripción: *Estudio sobre la convivencia ciudadana y evaluación a Pl.*

Fechas de realización: *Mayo - 2017*

Responsable: indique el personal del Área/Sección/Negociado gestor de la actividad/Patronato/ encargado de su tramitación.
Policia local: Sección de Proximidad.

Otra información de interés para el patrocinio y (en su caso) criterio adicionales a tener en cuenta para su valoración distintos de los generales de la Ordenanza:

Fecha y firma del responsable con el visto bueno del Concejal/a Delegado

Fecha y firma de todo el programa de patrocinios de cada Área de Gobierno por el Delegado/a de la misma.



Castellón reúne a una veintena de asociaciones vecinales en el diagnóstico de convivencia y seguridad

DIAS 13 Y 14 SEPTIEMBRE 2016



El edil Antonio Lorenzo califica de "paso esencial" esta diagnosis para elaborar un Plan Estratégico de la Policía Local basado en la proximidad.

El Ayuntamiento de Castellón, a través de la Policía Local, ha puesto en marcha el diagnóstico de convivencia y seguridad que tiene como objetivo definir un nuevo modelo policial a partir de la participación ciudadana. La primera fase de este diagnóstico ha reunido a los denominados grupos de interés, en la que han participado una veintena de asociaciones ciudadanas. El concejal de Seguridad Ciudadana, Antonio Lorenzo, ha destacado que esta diagnosis "es una paso esencial para transitar hacia un nuevo modelo policial basado en la proximidad y en la toma de decisiones compartidas con la ciudadanía y un paso decisivo también para construir el Plan Estratégico de la Policía Local, documento esencial para abordar políticas de futuro en el ámbito de la seguridad".

Además de la sesión con grupos de interés, en esta primera fase también se han realizado entrevistas en profundidad a técnicos, como el intendente general jefe de la Policía Local, José Luis Carque; mandos policiales, y responsables de la cátedra EuroCop de prevención del delito de la UJI. Por último, también se ha celebrado una sesión con ciudadanía en general seleccionados de forma aleatoria y que se han dividido por grupos en función de la edad: de 18 a 30 años; de 31 a 60 años y mayores de 60, que ha contado con la asistencia de la concejala de Participación Ciudadana, Ali Brancal.

"Con la información recabada en estas sesiones, se elaborará un primer informe y, posteriormente, se continuará con el trabajo diagnóstico", según ha explicado Lorenzo, quien ha destacado que también se evaluará el trabajo policial para determinar cuál es el grado de aceptación por parte de la ciudadanía.

Este diagnóstico, enmarcado dentro del proyecto de policía de proximidad ProxPol, tiene como objetivo implicar a la ciudadanía en la definición de un nuevo modelo policial. Lorenzo ha subrayado que "el diagnóstico de convivencia y seguridad ciudadana supone el primer paso hacia un cambio de la cultura organizativa policial y un cambio en el modo en cómo se toman las decisiones basado en parte en la participación ciudadana".

El concejal de Seguridad Ciudadana ha añadido que "desde la Policía Local se plantea como herramienta de mejora en la calidad de su servicio". El modelo al que se quiere llegar es el de una policía integrada por profesionales especializados en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, una policía con respuestas y adaptada a la realidad social.

Posteriormente a este diagnóstico, la Concejalía continuará trabajando para establecer canales de comunicación entre la Policía Local y los vecinos a través de la policía de proximidad, las juntas de distrito y las redes sociales.

